

EL SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA EN CHILE.

1843-1876 (EL PLAN DE ESTUDIOS HUMANISTA)

Nicolás Cruz Barros, Santiago, Centro de Investigaciones

Diego Barros Arana, 2002, 241 pp.

Los informes de Simce (Comisión para el Desarrollo y Uso del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), que vienen midiendo los rendimientos de las escuelas desde el año 1988, muestran que la educación está estancada; no ha habido progresos en el proceso enseñanza-aprendizaje. En este mismo sentido, llama la atención que no se logre conformar un instrumento consensuado para la selección de los alumnos que desean ingresar a la universidad, con la consiguiente desorientación de los estudiantes. Otro informe revela que entre 28 países de diversos continentes, Chile figura en penúltimo lugar en el ramo de educación cívica. Frente a problemas de esta índole surgen propuestas técnicas, por ejemplo, la conveniencia de imponer la evaluación Formativa sobre la Sumativa, o bien planteamientos que nadie puede rechazar, como el de “ayudar a los profesores a enseñar mejor”, pero que en la práctica no son de aplicación tan obvia.

El lamentable estado en que discurre hoy día la educación pública chilena, contrasta con el sitio que tuvo en tiempos pasados en que, pese a sus carencias e insuficiencias, llegó a ser ejemplar en América Latina, por debajo sólo de los otros dos países del Cono Sur: Uruguay y la Argentina. Pero, más allá de apreciaciones generales, es poco lo que conocemos acerca de nuestra historia educacional. Los investigadores no le han dado la debida atención a una temática tan importante en el desarrollo social del país. Si consideramos la década de 1990, tenemos que destacar los aportes sobre la universidad de Rolando Mellafe, Sol Serrano y Bernardino Bravo; el de J. Cox y J. Gysling sobre la formación del profesorado; de Walter Hanisch acerca de la enseñanza del latín y los documentos relativos a la instrucción primaria publicados por Mario Monsalve; así como también merecen consignarse los artículos publicados durante esa década por Rafael Sagredo y por el autor que ahora nos ocupa.

Nicolás Cruz plantea que durante el siglo XIX se privilegió, dentro del sistema educacional, a la enseñanza secundaria: “Era ese el tramo donde los jóvenes chilenos - jóvenes de sexo masculino* y pertenecientes a los grupos acomodados de la capital y ciudades más importantes, en definitiva - obtendrían la formación y los conocimientos que los habilitarían para participar en diferentes aspectos de la vida social, tanto económicos como político¹”. Y agrega: “Los estudios colegiales o medios buscaron consolidar en el plano cultural a una elite económica y social ya existente. El esfuerzo debía centrarse en atender a esos reducidos sectores, otorgándoles el mejor nivel de enseñanza posible y esperando contar con ellos luego en la conducción de los distintos cargos que la República requería para su desarrollo”.

Esa atención preferente del Estado a la educación secundaria, tuvo su expresión en el Plan de Estudios Humanistas implementado en 1843, que fue precedido por una Memoria sobre el modo más conveniente de reformar la instrucción pública en Chile, presentada a las autoridades por Ignacio Domey-

ko, llegado pocos años antes al país. Según Domeyko la educación consistía en desarrollar en los jóvenes la voluntad, la razón y el gusto; la primera se formaba mediante la religión, el raciocinio con el conocimiento de las matemáticas, y el gusto (o buen gusto) por medio del estudio de la lengua y literatura de los pueblos antiguos, específicamente el latín. El desarrollo de las facultades intelectuales, la elevación del carácter moral y la formación integral de la persona, estaban por encima de la habilitación para las profesiones, en el juicio del sabio polaco. La Memoria de Domeyko suscitó la réplica de Antonio Varas, por entonces Rector del Instituto Nacional, quien postuló la necesidad de que la instrucción contemplara también la transmisión de conocimientos útiles que habilitasen “al hombre para aumentar su bienestar material”. “Y díganos el autor de la Memoria - retrucaba Varas - ¿de qué servirá el latín a un individuo que se dedica al comercio y que sólo puede emplear cortos ratos en la lectura? ¿De qué servirá al que se dedica al campo? Uno y otro sin saber latín podrían ser muy buenos ciudadanos con tal que supiesen otras cosas”. La polémica entre Domeyko y Varas se definió a favor de los planteamientos del primero, constituyéndose la enseñanza del latín, que de acuerdo a lo establecido en el Plan de 1843 se estudiaba diariamente durante los seis años de la enseñanza secundaria, en el conocimiento central y articulador de todos los estudios.

Cruz retrotrae el debate educacional a los primeros años de vida independiente, exponiendo las ideas ilustradas y elocuentes de Manuel de Salas, Juan Egaña, Camilo Henríquez y Mariano Egaña, cada uno con sus propios planteamientos, pero todos ellos acordes en que el Estado era el gran responsable de la labor educacional. (“Los gobiernos deben cuidar de la educación e instrucción pública, como una de las primeras condiciones del pacto social”, Juan Egaña). El debate se extendió a lo largo del siglo, denotándose que, verdaderamente, la educación constituía una preocupación fundamental. El análisis del autor nos muestra la participación de notables intelectuales, cualquiera fuese la posición que asumieran en el tema educacional. Podemos interiorizarnos en las argumentaciones de Andrés Bello, Francisco de Bó~a Solar, Juan Bello, Vicente Fidel López, Manuel Salustio Fernández, Eulogio Allendes, Diego Barros Arana, Joaquín Larraín Gandarillas, Benjamín Vicuña Mackenna y Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, para señalar a algunos de los intelectuales que tuvieron intervenciones más destacadas. No es extraño, pues, que con figuras de esa envergadura, la discusión se haya visto robustecida y engalanada, con exposiciones consistentes y convincentes por medio de la pluma y de la palabra.

El tema central siguió girando en torno al lugar que debía ocupar el latín en los estudios colegiales. Para Gregorio Víctor Amunátegui, en una posición que se entronca con la que había sostenido Antonio Varas, el latín conducía a la erudicción, “pero no a la ciencia. Es indispensable para los anticuarios, pero no para los ciudadanos ilustrados e industrioses de una república moderna”. Mientras que Joaquín Larraín Gandarillas, principal defensor de la enseñanza humanista tradicional a partir de la década de 1860, siguió insistiendo “en la íntima compenetración existente entre educación espiritual y lenguas clásicas, especialmente la latina⁷”. Es decir, transcurriendo el siglo, seguía persistiendo el problema del lugar del latín en los estudios secundarios y que, más allá de una cuestión de horas de estudio más u horas de estudio menos dedicadas al aprendizaje de la lengua clásica, revestía un problema mayor relativo al sentido que debía tener la enseñanza, en cuanto a su concepción como medio de formación integral o, por el contrario, debía poner el énfasis en el carácter profesionalizante, con los consiguientes matices intermedios. El latín como eje articulador de la enseñanza, sólo perdió su preeminencia entrado el último tercio del siglo XIX.

Nicolás Cruz pudo haber circunscrito su análisis al Instituto Nacional, pues allí germinó todo el proyecto de educación secundaria, y nos habría presentado perfectamente el surgimiento de la educación secundaria pública en Chile. Sin embargo, y contrariamente a lo que ha sido muy frecuente en los estudios históricos en Chile, su análisis no se limita a lo ocurrido en Santiago, sino que se extiende a las ciudades de provincias; al impacto que tuvo en ellas la imposición desde la capital de un Plan de Estudios. Advertimos que tal imposición no atendió a las necesidades propias de cada provincia; una muestra más,

pero no menor del centralismo. Valparaíso sólo tuvo un liceo a partir de 1862 y, conforme al carácter del puerto, hubo allí un marcado interés por las materias mercantiles y uno muy escaso por las humanidades. En La Serena, conforme también con las propias características económicas nortinas, se estimó necesario establecer una clase de mineralogía y para ello fue contratado, precisamente, Ignacio Domeyko. El hecho de que éste sustentara un tipo de educación secundaria clásica no era una contradicción, puesto que en su concepto "un plan de estudios centrado en las humanidades no tenía necesariamente que contraponerse a otro en que se desarrollasen los conocimientos útiles". La falta de jóvenes preparados para incorporarse a los estudios humanistas, se denotó sobre todo en las provincias. En Concepción, en los mediados del siglo, debía rechazarse a cerca del 50 % de los aspirantes a entrar al Liceo.

En fin, son muchos los aspectos que hacen del trabajo de Nicolás Cruz no sólo una obra interesante, sino necesaria, para percatarnos del desarrollo y de los problemas de la enseñanza en el siglo XIX y para advertir la riqueza intelectual en el discurso público relativo a la educación, lejos del tecnicismo actual con que se enfrenta el problema educativo, que parece quedar restringido al cenáculo de los iniciados.

LEONARDO MAZZEI DE GRAZIA